

IMPODACO S.A. (EN LIQUIDACIÓN)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

IMPODACO S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública el 27 de enero de 1992, en donde se aprueba reforma de objeto social y estatutos. Su actividad es el alquiler de maquinarias y equipos, actividades relacionadas con el análisis, diseño y programación de sistemas, importación, fabricación, distribución, exportación, compra, venta y alquiler de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, materiales eléctricos en general y toda clase de computadoras, repuestos y todo lo relacionado a la electrónica.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados a la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta de Accionistas de fecha 10 de abril del 2019.

2. EMPRESA EN MARCHA

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de octubre del 2017, se resuelve y aprueba la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía, y la designación del liquidador principal y suplente de la Compañía.

Con fecha 9 de noviembre del 2017, en la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, se emite la escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la Compañía.

Mediante Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.2017-00022821 de fecha 16 de noviembre del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprueba la disolución voluntaria y anticipada de la compañía IMPODACO S.A. y el 15 de diciembre del 2017 queda registrada en el Registro Mercantil de Guayaquil la escritura pública.

Con fecha 28 de agosto del 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar la distribución de haber social procediendo así con la Junta de Accionistas final de liquidación de la Compañía, ver Notas 4. PARTES RELACIONADAS y 6. PATRIMONIO.

3. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09), considerando adecuadamente los efectos del proceso de liquidación en el que se encuentra la Compañía, ver Nota 2. EMPRESA EN MARCHA.

4. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2018, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

Minutocorp S.A. (1) (3)	808,118
Formaper S.A. (2) (3)	687,985
Concha Neme David (3)	250,800
Daniela Concha Neme (3)	49,907
	<u>1,796,810</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a préstamos concedidos a Minutocorp S.A.: i) Con fecha 10 de enero del 2016, se firman contratos de mutuo acuerdo entre su relacionada Minutocorp S.A. y la Compañía por montos de US\$150,000, US\$10,046, US\$20,000, US\$36,94 y US\$200,000, con una tasa de interés del 11% anual, con vencimiento al 10 de enero del 2021; y, ii) Con fecha 28 de diciembre del 2016, se emite disposición donde se establece que no se devengarán intereses desde el 1 de enero del 2017, en miras de la liquidación de la Compañía.
- (2) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a préstamos concedidos a Formaper S.A.: i) Con fecha 10 de enero del 2016, se firman contratos de mutuo acuerdo entre su relacionada Formaper S.A. la Compañía por montos de US\$100,000 y US\$450,000, con una tasa de interés del 11% anual, con vencimiento al 10 de enero del 2021; y, ii) Con fecha 28 de diciembre del 2016, se emite disposición donde se establece que no se devengarán intereses desde el 1 de enero del 2017, en miras de la liquidación de la Compañía.
- (3) Con fecha 28 de agosto del 2019, se aprueba la distribución de haber social, en donde se distribuyen por porcentaje de participación las cuentas por cobrar con partes relacionadas, formalizándolas con su respectiva sustitución de acreedor entre los accionistas de la Compañía, ver Notas Nota 2. EMPRESA EN MARCHA y 6. PATRIMONIO.

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 22% (i).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la (pérdida) según estados financieros y la (pérdida) tributaria es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(5,263)	(12,111)
Gastos no deducibles	<u>0</u>	<u>185</u>
(Pérdida) tributaria	(5,263)	(11,926)

- (i) La tasa impositiva utilizada es acorde con lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, Art. 37.

6. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 33,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2018, el monto de reserva legal asciende a US\$16,500.

Reserva facultativa

Con fecha abril 10 del 2018, la Junta General de Accionistas resolvió aprobar la transferencia a reserva facultativa por el 100% de la utilidad disponible del ejercicio 2017 por US\$16,127. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de reserva facultativa asciende a US\$753,889.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2018, los resultados acumulados se componen de la siguiente manera:

Ganancias acumuladas	1,010,235
(Pérdidas) acumuladas	(17,288)
	<u>992,947</u>

a) Ajustes

Con fecha 30 de junio del 2018, la Junta General de Accionistas resolvió aprobar la baja de impuestos por recuperar por US\$4,998.

b) Distribución de haber social

Con fecha 28 de agosto del 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar la distribución del haber social procediendo con los asientos de liquidación para la cancelación de la Compañía. De acuerdo con el porcentaje de participación de los accionistas se procedió a distribuir del haber social, de acuerdo con lo siguiente:

	<u>Cuentas</u>	<u>Accionistas</u>
	<u>por cobrar</u>	
Minutocorp S.A.	803,212	Rosa Becerra Chiriboga
Formaper S.A.	687,985	Rosa Becerra Chiriboga
David Concha Neme	250,000	Rosa Becerra Chiriboga
Daniela Concha Neme	31,956	Rosa Becerra Chiriboga
Daniela Concha Neme	17,920	David Concha Becerra
	<u>1,791,073</u>	

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Junio 3, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos; excepto por la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria por coronavirus

El miércoles 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.